Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XII LEGISLATURA

Núm. 64 | 26 de noviembre de 2026 | SUMARIO. Pág. 8403

SUMARIO

Páginas

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000001-02

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 17 de diciembre de 2026. 8411

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000027-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez, D. Luis Briones Martínez, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio García Herrero y D. Cristian Delgado Alves, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas normativas necesarias para garantizar una diferenciación efectiva entre las distintas tipologías de viviendas de protección pública previstas en la Ley 9/2010, del derecho a la vivienda en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026. 8412

PNL/000064-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Miguel Ángel Blanco Pastor y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León

Páginas

a elaborar y ejecutar un plan integral de recuperación y rehabilitación del palacio de Enrique IV que contemple tanto la restauración del edificio como el desarrollo de un proyecto cultural estable que garantice su puesta en uso, su conservación y su integración en la oferta cultural de la ciudad de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 8413

PNL/000068-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Sergio García Herrero y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de Patrimonio Cultural Inmaterial, la "Leyenda de las Doncellas" de Simancas, así como para su preservación, transmisión y difusión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 8414

PNL/000079-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Iván Zazo de la Cruz, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para planificar, presupuestar y ejecutar, en coordinación con la Universidad de Salamanca, la construcción y puesta en marcha de una nueva residencia universitaria de titularidad pública en las inmediaciones del campus Viriato, de Zamora, dotándola de las plazas necesarias para cubrir de forma óptima la demanda de alojamiento estudiantil actual y futura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 8415

PNL/000088-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar y adoptar las actuaciones administrativas necesarias para la efectiva construcción del nuevo CEIP Reyes Católicos, de Dueñas, incluyendo, en su caso, la tramitación, licitación, adjudicación, formalización contractual y ejecución de las obras, con el fin de cumplir con el objetivo marcado por la Consejería de Educación de iniciar el curso 2028-2029 en las nuevas instalaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 8416

Páginas

PNL/000103-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a reforzar todas las medidas de bioseguridad aplicadas hasta el momento para frenar la enfermedad de Newcastle en aves siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Colegio de Veterinarios de Valladolid; y a habilitar una línea específica de ayudas para las explotaciones avícolas afectadas por los focos de enfermedad de Newcastle en la provincia de Valladolid, complementaria a las indemnizaciones que legalmente correspondan, destinada a compensar los perjuicios económicos derivados del vaciado sanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 8417

PNL/000122-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a contactar, a la mayor brevedad posible, con los propietarios del castillo de Asmesnal para instarles a que impulsen medidas inmediatas que permitan frenar el deterioro y posible colapso estructural de este castillo; a iniciar los trámites en el presente año 2026 o primer semestre de 2027 para, en el caso de que los propietarios no tomasen medidas, actuar la propia Junta de forma subsidiaria ejecutando las obras necesarias para frenar el deterioro y posible colapso estructural del castillo de Asmesnal; a iniciar los trámites en el presente año 2026 o primer semestre 2027 para acometer la excavación del recinto del castillo del Asmesnal, así como su posterior puesta en valor; y a instar a los propietarios del castillo a que garanticen el acceso de visita pública a este Bien de Interés Cultural en las condiciones mínimas que establece el artículo 13.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, compatibilizándolo, en todo caso, con que se pueda hacer en condiciones de seguridad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 8418

PNL/000150-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a proyectar y ejecutar, en el

Páginas

menor tiempo posible, la reforma integral de la terminal de autobuses en Alba de Tormes (Salamanca), así como incluirla en el Plan Estratégico de Modernización de Estaciones de Autobuses de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 8419

PNL/000163-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a instalar, a la mayor brevedad posible, reductores de velocidad o transformar en paso de peatones sobreelevado el actual paso de peatones existente frente al número 254-247 de la calle Corpus Christi de San Andrés del Rabanedo, en la carretera autonómica LE-441; y a recuperar, sobreelevándolo, el paso de peatones con la confluencia del camino de las Loberas con la LE-441, que existía antes del reasfaltado de la vía hace unos años, y que se antoja necesario para que los conductores reduzcan la velocidad antes de entrar en la curva de este vial en la calle Corpus Christi de San Andrés de Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026. 8420

PNL/000208-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas respecto al Programa de formación de personas trabajadoras ocupadas en empresas que desarrollen proyectos o actividades con efecto incentivador (FORTRA), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026. 8421

PNL/000242-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a realizar diversas cuestiones relacionadas con la ejecución de todos los tramos pendientes de la A-11 y la frontera con Portugal, con especial atención a los tramos de Ricobayo-Fonfría, Fonfría-Alcañices y Alcañices-San Martín del Pedroso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026. 8422

PNL/000252-02

Rechazo por la Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María

Páginas

del Pilar García Colmenero, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a promover la existencia de al menos un albergue juvenil en cada una de las nueve provincias de Castilla y León, asegurando que las instalaciones creadas cumplan las características funcionales necesarias para acoger actividades vinculadas a la emancipación juvenil, asociacionismo, voluntariado, educación en valores, salud, igualdad, sostenibilidad ambiental, prevención de situaciones de exclusión y resto de finalidades recogidas en las bases reguladores de uso gratuito de las instalaciones juveniles, e informando de las actuaciones realizadas ante la Comisión parlamentaria competente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026. 8423

PNL/000253-02

Rechazo por la Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar la regulación del reconocimiento y acreditación de la condición de familia monoparental en Castilla y León, con una línea de ayudas específica, y elaborar un catálogo único de las ayudas, beneficios y servicios dirigidos a las familias monoparentales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026. 8424

PNL/000254-02

Rechazo por la Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas a un punto de encuentro familiar, atención psicológica especializada en violencia de género y refuerzo de ayudas en la comarca de las Merindades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026. 8425

PNL/000261-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para reclamar que se agilicen los trámites necesarios para la ejecución de los tramos pendientes de la autovía A-11, con especial atención

Páginas

a la reducción de plazos en los estudios de impacto ambiental, expropiaciones y licitaciones, garantizando así una ejecución más rápida y eficiente de la infraestructura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026. 8426

PNL/000262-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Antonio Palomo Martín, Dña. Laura Dorreis Alonso, D. Miguel Contreras Martínez y Dña. Silvia Guilarte Ayuso, instando a la Junta de Castilla y León a instar a su vez al Gobierno de España a diversas cuestiones relacionadas con la revisión de la normativa de homologación de cosechadoras y demás maquinaria agrícola con el fin de evaluar los sistemas de regeneración de los filtros de partículas durante las campañas de recolección, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026. 8427

PNL/000271-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Javier García Martín, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, D. Sergio García Herrero, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Francisco Díaz Muñoz y Dña. Noelia Merino Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a diversas cuestiones relacionadas con la oferta educativa en las comarcas de la sierra de Francia y Ledesma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026. 8429

PNL/000272-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Carlos Fraile de Benito y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a la licitación de la construcción del centro de Formación Profesional del barrio de San Lorenzo, de Segovia, para que pueda entrar en funcionamiento durante el curso 2028-2029, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026. 8430

PNL/000285-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Antonio Palomo Martín, Dña. María Dolores Mateo Mateos, D. Javier Martínez Lozano y D. Miguel Contreras Martínez, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España para que realice diversas acciones en relación con la actividad original de la Academia de Intendencia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026. 8431

Páginas

PNL/000300-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones necesarias para equiparar el alumnado adscrito a la UNED en centros ubicados en Castilla y León con el alumnado de las universidades públicas de Castilla y León en cuanto a convocatorias de ayudas a primera matrícula y programas de gratuidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026. 8432

PNL/000322-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España a fin de que adopte las reformas normativas necesarias para garantizar una protección efectiva de las víctimas frente a las nuevas formas de violencia ejercidas a través de medios digitales; promueva mecanismos efectivos de retirada de contenidos ilícitos en internet; e incremente la financiación a las comunidades autónomas destinada a programas de sensibilización y prevención de la violencia digital dirigidos a menores, jóvenes y familias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 22 de octubre de 2026. 8433

PNL/000360-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Carlos Fraile de Benito, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con el abastecimiento de agua de Revenga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 22 de octubre de 2026. 8434

PNL/000372-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Mariano Veganzones Díez, Dña. Silvia Guilarte Ayuso, D. Miguel Contreras Martínez y Dña. Laura Dorreis Alonso, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Confederación Hidrográfica del Duero para que detenga los trabajos de desmantelamiento del azud de Mazariegos o de Pesqueruela y, en caso de resultar necesario, proceda a la construcción de una escala de peces que garantice el libre tránsito de la fauna piscícola entre ambos niveles de azud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026. 8435

Páginas

PNL/000383-02

Rechazo por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Cristian Delgado Alves, D. Luis Briones Martínez y Dña. Noelia Merino Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones necesarias para que las personas tituladas en biotecnología sean consideradas como profesionales sanitarios, y a trasladar a la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad su apoyo para que la biotecnología sea reconocida como profesión sanitaria en el conjunto de España, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026. 8436

PNL/000394-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Martínez Lozano, Dña. Silvia Guilarte Ayuso, D. José Antonio Palomo Martín y Dña. María Dolores Mateo Mateos, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España para que impulse la realización de pruebas y la evaluación técnica y científica del producto español "Ecofire", así como de otros productos innovadores destinados a la prevención y extinción de incendios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026. 8437

PNL/000396-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a consolidar el Centro de Defensa contra el Fuego como centro de referencia en proyectos europeos de prevención y lucha contra incendios forestales a través de una serie de medidas concretas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026. 8439

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

630. Procurador del Común

EPC/000005-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación del cese de la Adjunta al Procurador del Común. 8440

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000001-02

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 17 de diciembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de noviembre de 2026, de conformidad con el criterio expresado por la Junta de Portavoces, ha acordado prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de creación del Consejo de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 17 de diciembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002247
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000027-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez, D. Luis Briones Martínez, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio García Herrero y D. Cristian Delgado Alves, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas normativas necesarias para garantizar una diferenciación efectiva entre las distintas tipologías de viviendas de protección pública previstas en la Ley 9/2010, del derecho a la vivienda en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000027, presentada por los Procuradores Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez, D. Luis Briones Martínez, D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio García Herrero y D. Cristian Delgado Alves, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas normativas necesarias para garantizar una diferenciación efectiva entre las distintas tipologías de viviendas de protección pública previstas en la Ley 9/2010, del derecho a la vivienda en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 9 de julio de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000064-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Miguel Ángel Blanco Pastor y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y ejecutar un plan integral de recuperación y rehabilitación del palacio de Enrique IV que contemple tanto la restauración del edificio como el desarrollo de un proyecto cultural estable que garantice su puesta en uso, su conservación y su integración en la oferta cultural de la ciudad de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la sesión de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 13 de noviembre de 2026, los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Miguel Ángel Blanco Pastor y Dña. Laura Pelegrina Cortijo retiraron la proposición no de ley, PNL/000064, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar y ejecutar un plan integral de recuperación y rehabilitación del palacio de Enrique IV que contemple tanto la restauración del edificio como el desarrollo de un proyecto cultural estable que garantice su puesta en uso, su conservación y su integración en la oferta cultural de la ciudad de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002249
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000068-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Sergio García Herrero y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de Patrimonio Cultural Inmaterial, la "Leyenda de las Doncellas" de Simancas, así como para su preservación, transmisión y difusión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000068, presentada por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Sergio García Herrero y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de Patrimonio Cultural Inmaterial, la "Leyenda de las Doncellas" de Simancas, así como para su preservación, transmisión y difusión, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000079-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Iván Zazo de la Cruz, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para planificar, presupuestar y ejecutar, en coordinación con la Universidad de Salamanca, la construcción y puesta en marcha de una nueva residencia universitaria de titularidad pública en las inmediaciones del campus Viriato, de Zamora, dotándola de las plazas necesarias para cubrir de forma óptima la demanda de alojamiento estudiantil actual y futura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000079, presentada por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Iván Zazo de la Cruz, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para planificar, presupuestar y ejecutar, en coordinación con la Universidad de Salamanca, la construcción y puesta en marcha de una nueva residencia universitaria de titularidad pública en las inmediaciones del campus Viriato, de Zamora, dotándola de las plazas necesarias para cubrir de forma óptima la demanda de alojamiento estudiantil actual y futura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000088-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar y adoptar las actuaciones administrativas necesarias para la efectiva construcción del nuevo CEIP Reyes Católicos, de Dueñas, incluyendo, en su caso, la tramitación, licitación, adjudicación, formalización contractual y ejecución de las obras, con el fin de cumplir con el objetivo marcado por la Consejería de Educación de iniciar el curso 2028-2029 en las nuevas instalaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000088, presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar y adoptar las actuaciones administrativas necesarias para la efectiva construcción del nuevo CEIP Reyes Católicos, de Dueñas, incluyendo, en su caso, la tramitación, licitación, adjudicación, formalización contractual y ejecución de las obras, con el fin de cumplir con el objetivo marcado por la Consejería de Educación de iniciar el curso 2028-2029 en las nuevas instalaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000103-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a reforzar todas las medidas de bioseguridad aplicadas hasta el momento para frenar la enfermedad de Newcastle en aves siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Colegio de Veterinarios de Valladolid; y a habilitar una línea específica de ayudas para las explotaciones avícolas afectadas por los focos de enfermedad de Newcastle en la provincia de Valladolid, complementaria a las indemnizaciones que legalmente correspondan, destinada a compensar los perjuicios económicos derivados del vaciado sanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000103, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Mario Rivas López, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a reforzar todas las medidas de bioseguridad aplicadas hasta el momento para frenar la enfermedad de Newcastle en aves siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Colegio de Veterinarios de Valladolid; y a habilitar una línea específica de ayudas para las explotaciones avícolas afectadas por los focos de enfermedad de Newcastle en la provincia de Valladolid, complementaria a las indemnizaciones que legalmente correspondan, destinada a compensar los perjuicios económicos derivados del vaciado sanitario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002253
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000122-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a contactar, a la mayor brevedad posible, con los propietarios del castillo de Asmesnal para instarles a que impulsen medidas inmediatas que permitan frenar el deterioro y posible colapso estructural de este castillo; a iniciar los trámites en el presente año 2026 o primer semestre de 2027 para, en el caso de que los propietarios no tomasen medidas, actuar la propia Junta de forma subsidiaria ejecutando las obras necesarias para frenar el deterioro y posible colapso estructural del castillo de Asmesnal; a iniciar los trámites en el presente año 2026 o primer semestre 2027 para acometer la excavación del recinto del castillo del Asmesnal, así como su posterior puesta en valor; y a instar a los propietarios del castillo a que garanticen el acceso de visita pública a este Bien de Interés Cultural en las condiciones mínimas que establece el artículo 13.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, compatibilizándolo, en todo caso, con que se pueda hacer en condiciones de seguridad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000122, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a contactar, a la mayor brevedad posible, con los propietarios del castillo de Asmesnal para instarles a que impulsen medidas inmediatas que permitan frenar el deterioro y posible colapso estructural de este castillo; a iniciar los trámites en el presente año 2026 o primer semestre de 2027 para, en el caso de que los propietarios no tomasen medidas, actuar la propia Junta de forma subsidiaria ejecutando las obras necesarias para frenar el deterioro y posible colapso estructural del castillo de Asmesnal; a iniciar los trámites en el presente año 2026 o primer semestre 2027 para acometer la excavación del recinto del castillo del Asmesnal, así como su posterior puesta en valor; y a instar a los propietarios del castillo a que garanticen el acceso de visita pública a este Bien de Interés Cultural en las condiciones mínimas que establece el artículo 13.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, compatibilizándolo, en todo caso, con que se pueda hacer en condiciones de seguridad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000150-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a proyectar y ejecutar, en el menor tiempo posible, la reforma integral de la terminal de autobuses en Alba de Tormes (Salamanca), así como incluirla en el Plan Estratégico de Modernización de Estaciones de Autobuses de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000150, presentada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a proyectar y ejecutar, en el menor tiempo posible, la reforma integral de la terminal de autobuses en Alba de Tormes (Salamanca), así como incluirla en el Plan Estratégico de Modernización de Estaciones de Autobuses de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000163-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González, instando a la Junta de Castilla y León a instalar, a la mayor brevedad posible, reductores de velocidad o transformar en paso de peatones sobreelevado el actual paso de peatones existente frente al número 254-247 de la calle Corpus Christi de San Andrés del Rabanedo, en la carretera autonómica LE-441; y a recuperar, sobreelevándolo, el paso de peatones con la confluencia del camino de las Loberas con la LE-441, que existía antes del reasfaltado de la vía hace unos años, y que se antoja necesario para que los conductores reduzcan la velocidad antes de entrar en la curva de este vial en la calle Corpus Christi de San Andrés de Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

Con fecha 16 de noviembre de 2026, los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. Luis Mariano Santos Reyero y Dña. Rosa María Quintanilla González retiraron la proposición no de ley, PNL/000163, instando a la Junta de Castilla y León a instalar, a la mayor brevedad posible, reductores de velocidad o transformar en paso de peatones sobreelevado el actual paso de peatones existente frente al número 254-247 de la calle Corpus Christi de San Andrés del Rabanedo, en la carretera autonómica LE-441; y a recuperar, sobreelevándolo, el paso de peatones con la confluencia del camino de las Loberas con la LE-441, que existía antes del reasfaltado de la vía hace unos años, y que se antoja necesario para que los conductores reduzcan la velocidad antes de entrar en la curva de este vial en la calle Corpus Christi de San Andrés de Rabanedo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 1 de septiembre de 2026.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002256
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000208-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas respecto al Programa de formación de personas trabajadoras ocupadas en empresas que desarrollen proyectos o actividades con efecto incentivador (FORTRA), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, UNIVERSIDADES, EMPLEO Y COMERCIO

La Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000208, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas respecto al Programa de formación de personas trabajadoras ocupadas en empresas que desarrollen proyectos o actividades con efecto incentivador (FORTRA), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 37, de 24 de septiembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Consolidar el programa FORTRA como herramienta estratégica para la formación de los trabajadores y la mejora de su empleabilidad, destacando su impacto positivo en la tracción y reciclaje del empleo, en la mejora de la competitividad empresarial y en la adaptación del mercado de trabajo a los continuos cambios que las tecnologías provocan.

2. Impulsar su mejora continua, incorporando mecanismos de coordinación con otros programas de empleo y formación.

3. Fomentar su visibilidad institucional, mediante campañas de difusión, para que se constituya en un elemento de mejora de la formación de las plantillas de las empresas de Castilla y León.

4. Ampliar su alcance, explorando nuevas líneas de actuación que refuercen su impacto en sectores estratégicos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 64 | 26 de noviembre de 2026 | PNL/000242-02. Pág. 8422

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000242-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a realizar diversas cuestiones relacionadas con la ejecución de todos los tramos pendientes de la A-11 y la frontera con Portugal, con especial atención a los tramos de Ricobayo-Fonfría, Fonfría-Alcañices y Alcañices-San Martín del Pedroso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000242, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a realizar diversas cuestiones relacionadas con la ejecución de todos los tramos pendientes de la A-11 y la frontera con Portugal, con especial atención a los tramos de Ricobayo-Fonfría, Fonfría-Alcañices y Alcañices-San Martín del Pedroso, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 8 de octubre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de que proceda a:

1. Retirar la información publicada y el proyecto redactado, pues este no es otra cosa que la ejecución de una variante, y se redacte uno nuevo que incluya las dos calzadas según lo comprometido por el Gobierno de España.

2. Establecer un calendario concreto y vinculante de ejecución para la totalidad de los tramos pendientes de la A-11 y la frontera con Portugal, con especial atención a los tramos Ricobayo-Fonfría, Fonfría-Alcañices y Alcañices-San Martín del Pedroso.

3. Que el calendario de ejecución de la totalidad de tramos pendientes de la A-11 sea acompañado de la dotación presupuestaria necesaria para garantizar la ejecución de esta infraestructura esencial en su totalidad para la conexión segura con Portugal".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002258
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000252-02

Rechazo por la Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a promover la existencia de al menos un albergue juvenil en cada una de las nueve provincias de Castilla y León, asegurando que las instalaciones creadas cumplan las características funcionales necesarias para acoger actividades vinculadas a la emancipación juvenil, asociacionismo, voluntariado, educación en valores, salud, igualdad, sostenibilidad ambiental, prevención de situaciones de exclusión y resto de finalidades recogidas en las bases reguladores de uso gratuito de las instalaciones juveniles, e informando de las actuaciones realizadas ante la Comisión parlamentaria competente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000252, presentada por los Procuradores D. Diego Vallejo Martínez, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a promover la existencia de al menos un albergue juvenil en cada una de las nueve provincias de Castilla y León, asegurando que las instalaciones creadas cumplan las características funcionales necesarias para acoger actividades vinculadas a la emancipación juvenil, asociacionismo, voluntariado, educación en valores, salud, igualdad, sostenibilidad ambiental, prevención de situaciones de exclusión y resto de finalidades recogidas en las bases reguladores de uso gratuito de las instalaciones juveniles, e informando de las actuaciones realizadas ante la Comisión parlamentaria competente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000253-02

Rechazo por la Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar la regulación del reconocimiento y acreditación de la condición de familia monoparental en Castilla y León, con una línea de ayudas específica, y elaborar un catálogo único de las ayudas, beneficios y servicios dirigidos a las familias monoparentales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000253, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. Noelia Merino Hernández y Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar la regulación del reconocimiento y acreditación de la condición de familia monoparental en Castilla y León, con una línea de ayudas específica, y elaborar un catálogo único de las ayudas, beneficios y servicios dirigidos a las familias monoparentales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002260
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000254-02

Rechazo por la Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas a un punto de encuentro familiar, atención psicológica especializada en violencia de género y refuerzo de ayudas en la comarca de las Merindades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000254, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas a un punto de encuentro familiar, atención psicológica especializada en violencia de género y refuerzo de ayudas en la comarca de las Merindades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000261-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para reclamar que se agilicen los trámites necesarios para la ejecución de los tramos pendientes de la autovía A-11, con especial atención a la reducción de plazos en los estudios de impacto ambiental, expropiaciones y licitaciones, garantizando así una ejecución más rápida y eficiente de la infraestructura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000261, presentada por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para reclamar que se agilicen los trámites necesarios para la ejecución de los tramos pendientes de la autovía A-11, con especial atención a la reducción de plazos en los estudios de impacto ambiental, expropiaciones y licitaciones, garantizando así una ejecución más rápida y eficiente de la infraestructura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 8 de octubre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para reclamar que se agilicen de manera efectiva los trámites administrativos y técnicos necesarios para la ejecución de los tramos pendientes de la autovía A-11, con especial atención a la reducción de plazos en los estudios de impacto ambiental, expropiaciones y licitaciones, garantizando así una ejecución más rápida y eficiente de la infraestructura".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002262
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000262-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Antonio Palomo Martín, Dña. Laura Dorreis Alonso, D. Miguel Contreras Martínez y Dña. Silvia Guilarte Ayuso, instando a la Junta de Castilla y León a instar a su vez al Gobierno de España a diversas cuestiones relacionadas con la revisión de la normativa de homologación de cosechadoras y demás maquinaria agrícola con el fin de evaluar los sistemas de regeneración de los filtros de partículas durante las campañas de recolección, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO RURAL Y POLÍTICA AMBIENTAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000262, presentada por los Procuradores D. José Antonio Palomo Martín, Dña. Laura Dorreis Alonso, D. Miguel Contreras Martínez y Dña. Silvia Guilarte Ayuso, instando a la Junta de Castilla y León a instar a su vez al Gobierno de España a diversas cuestiones relacionadas con la revisión de la normativa de homologación de cosechadoras y demás maquinaria agrícola con el fin de evaluar los sistemas de regeneración de los filtros de partículas durante las campañas de recolección, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 8 de octubre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España para que:

1- Promueva ante la Comisión Europea y el Parlamento Europeo la revisión de la normativa de homologación de las cosechadoras y demás maquinaria agrícola, con el fin de evaluar específicamente el comportamiento de los sistemas de regeneración de los filtros de partículas durante las campañas de recolección.

2- A través de los ministerios competentes y en colaboración con universidades, centros tecnológicos, fabricantes de maquinaria agrícola, organizaciones profesionales agrarias y expertos independientes, promueva la elaboración de un estudio técnico sobre el comportamiento térmico de los filtros de partículas durante sus procesos de regeneración en condiciones reales de trabajo, evaluando, en su caso, la conveniencia de impulsar modificaciones en la normativa europea de homologación que permitan incrementar la seguridad de las cosechadoras.

CVE: BOCCL-12-002263

3- Defienda ante las instituciones europeas la incorporación de evaluaciones específicas sobre seguridad operacional en condiciones reales de trabajo dentro de los procedimientos de homologación de la maquinaria agrícola, prestando especial atención a los sistemas de regeneración de los filtros de partículas.

4- Promueva, junto con los fabricantes y el sector agrario, el desarrollo de mejoras tecnológicas que permitan reducir las temperaturas alcanzadas durante los procesos de regeneración o incrementar el aislamiento y la protección térmica de estos sistemas, siempre que los estudios técnicos así lo aconsejen.

5- Promueva en el seno de la Unión Europea la creación de un grupo de trabajo integrado por Administraciones públicas, fabricantes de maquinaria agrícola, organizaciones profesionales agrarias, universidades y centros tecnológicos, con el objetivo de analizar posibles mejoras en los sistemas de regeneración de los filtros de partículas y formular propuestas de actualización de la normativa europea de homologación cuando las conclusiones técnicas así lo aconsejen".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000271-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Javier García Martín, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, D. Sergio García Herrero, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Francisco Díaz Muñoz y Dña. Noelia Merino Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a diversas cuestiones relacionadas con la oferta educativa en las comarcas de la sierra de Francia y Ledesma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000271, presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Luengo Becerro, D. Javier García Martín, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, D. Sergio García Herrero, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Francisco Díaz Muñoz y Dña. Noelia Merino Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a diversas cuestiones relacionadas con la oferta educativa en las comarcas de la sierra de Francia y Ledesma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000272-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Carlos Fraile de Benito y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a la licitación de la construcción del centro de Formación Profesional del barrio de San Lorenzo, de Segovia, para que pueda entrar en funcionamiento durante el curso 2028-2029, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000272, presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Carlos Fraile de Benito y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a la licitación de la construcción del centro de Formación Profesional del barrio de San Lorenzo, de Segovia, para que pueda entrar en funcionamiento durante el curso 2028-2029, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000285-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Antonio Palomo Martín, Dña. María Dolores Mateo Mateos, D. Javier Martínez Lozano y D. Miguel Contreras Martínez, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España para que realice diversas acciones en relación con la actividad original de la Academia de Intendencia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000285, presentada por los Procuradores D. José Antonio Palomo Martín, Dña. María Dolores Mateo Mateos, D. Javier Martínez Lozano y D. Miguel Contreras Martínez, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España para que realice diversas acciones en relación con la actividad original de la Academia de Intendencia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 8 de octubre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, a través de la Consejería de la Presidencia, se dirija al Gobierno de España con el fin de:

1. Solicitar la recuperación de la actividad original de la Academia de Intendencia de Ávila, devolviendo progresivamente a la ciudad la formación específica del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra.

2. Elaborar, por parte del Ministerio de Defensa, un estudio técnico y de viabilidad que analice la recuperación de dicha actividad, valorando el impacto económico, social, demográfico, institucional y estratégico que supondría para la ciudad de Ávila y para el conjunto de Castilla y León.

3. Impulsar cuantas actuaciones sean necesarias para preservar y reforzar el vínculo histórico entre la Academia de Intendencia, la ciudad de Ávila y la tradición vinculada a Santa Teresa de Jesús, patrona del Cuerpo de Intendencia, como parte del patrimonio histórico, cultural y militar de España".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000300-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones necesarias para equiparar el alumnado adscrito a la UNED en centros ubicados en Castilla y León con el alumnado de las universidades públicas de Castilla y León en cuanto a convocatorias de ayudas a primera matrícula y programas de gratuidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000300, presentada por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Benjamín Fernández Martínez, D. Carlos Fraile de Benito, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones necesarias para equiparar el alumnado adscrito a la UNED en centros ubicados en Castilla y León con el alumnado de las universidades públicas de Castilla y León en cuanto a convocatorias de ayudas a primera matrícula y programas de gratuidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 8 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-002267
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000322-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España a fin de que adopte las reformas normativas necesarias para garantizar una protección efectiva de las víctimas frente a las nuevas formas de violencia ejercidas a través de medios digitales; promueva mecanismos efectivos de retirada de contenidos ilícitos en internet; e incremente la financiación a las comunidades autónomas destinada a programas de sensibilización y prevención de la violencia digital dirigidos a menores, jóvenes y familias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 22 de octubre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000322, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España a fin de que adopte las reformas normativas necesarias para garantizar una protección efectiva de las víctimas frente a las nuevas formas de violencia ejercidas a través de medios digitales; promueva mecanismos efectivos de retirada de contenidos ilícitos en internet; e incremente la financiación a las comunidades autónomas destinada a programas de sensibilización y prevención de la violencia digital dirigidos a menores, jóvenes y familias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 49, de 22 de octubre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España a fin de que:

1. Adopte las reformas normativas necesarias para garantizar una protección efectiva de las víctimas frente a las nuevas formas de violencia ejercidas a través de medios digitales, en particular el acoso digital, la difusión no consentida de imágenes o contenidos íntimos, la creación o manipulación mediante inteligencia artificial de contenidos vejatorios o degradantes así como la vigilancia, supervisión y control de la pareja o expareja mediante dispositivos y tecnologías digitales.

2. Promueva mecanismos efectivos de retirada de contenidos ilícitos en internet, garantizando una protección inmediata de las víctimas.

3. Incremente la financiación a las comunidades autónomas destinada a programas de sensibilización y prevención de la violencia digital dirigidos a menores, jóvenes y familias".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000360-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Carlos Fraile de Benito, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con el abastecimiento de agua de Revenga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 22 de octubre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Energía de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000360, presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Carlos Fraile de Benito, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con el abastecimiento de agua de Revenga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 49, de 22 de octubre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000372-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Mariano Veganzones Díez, Dña. Silvia Guilarte Ayuso, D. Miguel Contreras Martínez y Dña. Laura Dorreis Alonso, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Confederación Hidrográfica del Duero para que detenga los trabajos de desmantelamiento del azud de Mazariegos o de Pesqueruela y, en caso de resultar necesario, proceda a la construcción de una escala de peces que garantice el libre tránsito de la fauna piscícola entre ambos niveles de azud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO RURAL Y POLÍTICA AMBIENTAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000372, presentada por los Procuradores D. Mariano Veganzones Díez, Dña. Silvia Guilarte Ayuso, D. Miguel Contreras Martínez y Dña. Laura Dorreis Alonso, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Confederación Hidrográfica del Duero para que detenga los trabajos de desmantelamiento del azud de Mazariegos o de Pesqueruela y, en caso de resultar necesario, proceda a la construcción de una escala de peces que garantice el libre tránsito de la fauna piscícola entre ambos niveles de azud, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Confederación Hidrográfica del Duero para que detenga los trabajos de desmantelamiento del azud de Mazariegos o de Pesqueruela y, en caso de resultar necesario, proceda a la construcción de una escala de peces que garantice el libre tránsito de la fauna piscícola entre ambos niveles del azud".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000383-02

Rechazo por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Cristian Delgado Alves, D. Luis Briones Martínez y Dña. Noelia Merino Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones necesarias para que las personas tituladas en biotecnología sean consideradas como profesionales sanitarios, y a trasladar a la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad su apoyo para que la biotecnología sea reconocida como profesión sanitaria en el conjunto de España, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2026, rechazó la proposición no de ley, PNL/000383, presentada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Cristian Delgado Alves, D. Luis Briones Martínez y Dña. Noelia Merino Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones necesarias para que las personas tituladas en biotecnología sean consideradas como profesionales sanitarios, y a trasladar a la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad su apoyo para que la biotecnología sea reconocida como profesión sanitaria en el conjunto de España, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000394-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Martínez Lozano, Dña. Silvia Guilarte Ayuso, D. José Antonio Palomo Martín y Dña. María Dolores Mateo Mateos, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España para que impulse la realización de pruebas y la evaluación técnica y científica del producto español "Ecofire", así como de otros productos innovadores destinados a la prevención y extinción de incendios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

La Comisión de Medio Ambiente y Energía de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000394, presentada por los Procuradores D. Javier Martínez Lozano, Dña. Silvia Guilarte Ayuso, D. José Antonio Palomo Martín y Dña. María Dolores Mateo Mateos, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España para que impulse la realización de pruebas y la evaluación técnica y científica del producto español "Ecofire", así como de otros productos innovadores destinados a la prevención y extinción de incendios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, a su vez, inste al Gobierno de España para que:

1- Impulse la realización de pruebas y la evaluación técnica y científica del producto español "Ecofire", así como de otros productos y técnicas innovadores destinados a la prevención y extinción de incendios forestales, verificando su eficacia, su seguridad para las personas y el medio ambiente y su viabilidad operativa.

2- Agilice, si los resultados de dicha evaluación son favorables, los procedimientos normativos, administrativos y técnicos necesarios para autorizar su utilización en las tareas de prevención y extinción de incendios.

3- Ponga en marcha un programa de pruebas piloto en el que colaboren el Estado y las comunidades autónomas a través del Comité de Lucha Contra Incendios Forestales con el fin de evaluar su comportamiento en condiciones reales, su compatibilidad con los medios existentes y facilitar su incorporación a los distintos operativos de extinción.

4- Habilite una línea de financiación específica destinada a las comunidades autónomas para subvencionar la adquisición de este producto, así como de otros agentes y técnicas extintores innovadores cuya seguridad, viabilidad operativa y logística, y

CVE: BOCCL-12-002272

eficacia haya sido acreditada oficialmente, evitando que su coste suponga un obstáculo para su implantación.

5- Impulse la investigación, el desarrollo y la fabricación en España de nuevas tecnologías y productos destinados a la prevención y extinción de incendios, favoreciendo la colaboración entre Administraciones públicas, universidades, centros tecnológicos y empresas españolas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000396-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente y Energía de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a consolidar el Centro de Defensa contra el Fuego como centro de referencia en proyectos europeos de prevención y lucha contra incendios forestales a través de una serie de medidas concretas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

La Comisión de Medio Ambiente y Energía de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2026, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000396, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a consolidar el Centro de Defensa contra el Fuego como centro de referencia en proyectos europeos de prevención y lucha contra incendios forestales a través de una serie de medidas concretas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 55, de 5 de noviembre de 2026, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a consolidar el Centro de Defensa contra el Fuego como centro de referencia en proyectos europeos de prevención y lucha contra incendios forestales, a través de las siguientes medidas:

- Establecer acuerdos de colaboración con organismos internacionales especializados en prevención y lucha contra incendios forestales.

- Participar de forma estable en redes internacionales de investigación y formación relacionadas con la gestión integral del riesgo de incendios forestales.

- Impulsar convenios de colaboración del CDF con universidades, centros tecnológicos y organismos de investigación para el desarrollo de proyectos conjuntos en prevención de incendios forestales.

- Impulsar programas de cooperación técnica con países de nuestro entorno afectados por incendios forestales".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

630. Procurador del Común

EPC/000005-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación del cese de la Adjunta al Procurador del Común.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Resolución de 10 de noviembre de 2026, del Procurador del Común de Castilla y León, por la que se dispone el cese de D.ª Alicia Carpintero Suárez como Adjunta al Procurador del Común de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

RESOLUCIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2026, DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE DISPONE EL CESE DE SU ADJUNTA.

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 16.1, letra c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 20 de febrero de 2014, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, el Adjunto cesará en su cargo por la toma de posesión de un nuevo Procurador del Común.

Por otra parte, el artículo 33.6 de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, dispone lo siguiente: “Al Adjunto le será de aplicación lo dispuesto para el Procurador del Común en los artículos 1.º, 4.º, 5.º, 8.º y 9.º de la presente ley en lo que proceda".

Así pues, en aplicación de lo previsto por el artículo 9.3 de la citada Ley 2/1994, de 9 de marzo, y habiendo tomado posesión del cargo de Procurador del Común de Castilla y León,

RESUELVO

Disponer el cese de DOÑA ALICIA CARPINTERO SUÁREZ como Adjunta al Procurador del Común de Castilla y León, quien continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea nombrado su sucesor en el cargo.

En León, a 10 de noviembre de 2026.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN
Tomás Quintana López

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes